

Resumen Ejecutivo

La presente evaluación de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), ha sido realizada con el objeto de “obtener una valoración del grado de eficacia y eficiencia de los productos entregados a los ciudadanos para resolver los problemas públicos y a partir de esos parámetros, establecer las condiciones para mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria; también optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad a través de los mecanismos de participación señalados en los lineamientos del Fondo”

Esta Evaluación refleja la capacidad institucional actual, del gobierno de Aquismón, S.L.P. a partir de la experiencia desde el último trimestre del ejercicio 2018; la evidencia en la operación del Fondo y los resultados obtenidos durante el ejercicio 2019. Tanto los mecanismos diseñados e implementados para su ejercicio, como los resultados de las inversiones en los proyectos, en general reflejan el desempeño respecto del objetivo del Fondo que es el de beneficiar directamente a la población en pobreza extrema y localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley de Planeación, y las zonas de atención prioritaria.

La inversión que realizó el Gobierno Municipal de Aquismón, S.L.P., atendió temas identificados en la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, entre los cuales se reportaron en mayor proporción, los rubros de Mejoramiento de Vivienda, Urbanización, Agua y Saneamiento. Estas son las áreas a las que se destinó el 89.12 por ciento de los recursos asignados al Fondo y de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Evaluación, existe la posibilidad para cuantificar con precisión la cantidad de beneficiarios y el porcentaje atendido de la población objetivo.

La evaluación muestra una posición positiva, en cuanto al desempeño del municipio en la gestión, operación y rendición de cuentas del Fondo. Atendiendo a las debilidades o amenazas detectadas en algunos aspectos de la gestión, se han formulado sugerencias para que las incorporen a sus procesos y que el municipio de Aquismón, S.L.P., fortalezca así su política de combate a la pobreza y rezago social.

Se atendieron a las zonas de atención prioritaria con 30 proyectos equivalente a 19.23% del monto del Fondo; 133 proyectos en localidades con 2 grados más alto de rezago social, equivalente al 18.75% del importe del Fondo y a las localidades en pobreza extrema, se les realizaron 382 proyectos, lo que representó el 60.04% del Fondo.



En observancia de la normativa, se ejecutaron un total de 545 acciones y proyectos, de estos, 410 fueron de incidencia directa, destacando obras de rehabilitación de infraestructura básica educativa y acciones en materia de mejoramiento de vivienda; mientras que fueron 135 acciones complementarias, destacando en materia de infraestructura de urbanización, mediante rehabilitación de caminos y pavimentación de calles.

